

FICHA INFORMATIVA

Servicio Cita Previa Otros Organismos y Administraciones Públicas



INDICE

1. Definición del Servicio.....	2
2. Para qué sirve	2
3. Características	2
4. Ayuda y Soporte	2

1. Definición del Servicio y Acceso

Acceso:

http://administracion.gob.es/pag_Home/atencionCiudadana/ayudame/necesito/Solicitar_cita_previa.html

Para realizar de forma presencial algunos trámites en ciertas Administraciones y Organismos, es preciso que concierte previamente una cita. Para ello, puede utilizar este servicio a través de internet.

La manera de identificarse, depende de cada Administración. No obstante, le indicamos el tipo de identificación que le puede ser necesario: DNI electrónico, Certificado Digital, Usuario y Contraseña, Introducción de Datos que sólo usted conoce, Clave PIN ó Clave Permanente. Recuerde que **en cualquier oficina de Registro del Ayuntamiento de Leganés podrá emitir su certificado Digital.** [Consulte aquí cómo hacerlo.](#)

2. Para qué sirve

Este servicio permite disponer a través de internet de una cita individualizada para cada trámite, de forma que se realice en los Organismos y Administraciones Públicas que lo tienen implantado una correcta gestión y atención a los ciudadanos.

3. Características

No es preciso estar previamente registrado

4. Ayuda y Soporte

¿No puede realizar el trámite de petición de cita a través de internet?

Si necesita ayuda adicional, puede obtenerla a través de los siguientes medios:

Por teléfono, llamando al teléfono 060.

Dejando un mensaje en la siguiente dirección:

<http://administracion.gob.es/pagBuzon/buzon/buzonCiudadano.htm>